



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PTIE- PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.
EXPEDIENTE: 715075

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
475513952	29/07/2019	DAGAN TRAINOR KASAVANA	PRESIDENTE
566326882	29/07/2019	CULVER TIMOTHY	SUBGERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00007602 NOMBRE: PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC
MOTIVO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES DIRECCIÓN: AV. PATRIA E4-69 Y AMAZONAS
AÑO / FECHA: 07/08/2020 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1715067821	GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE MARIA KIRINA	CEDULA	ECUADOR	AMAZONAS	kirinag@bustamante.com.ec
1708067267	BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	AV. PATRIA E4-69 Y AV. AMAZONAS	jrbcbustamante.com.ec
1791931556001	BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	AV PATRIA E4-69 Y AMAZONAS	jrbcbustamante.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00007601	PHOENIX TOWER INTERNATIONAL IV, LLC	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AV. PATRIA E4-69 Y AMAZONAS		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.	SE-Q-00007603	PHOENIX TOWER INTERNATIONAL V, LLC	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AV. PATRIA E4-69 Y AMAZONAS		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.	ASE-Q-0013426	PHOENIX TOWER US HOLDINGS L.P.	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1001 YAMATO RD. STE 105		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0013427	JH FIREBIRD HOLDINGS, LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	197 CLARENDON ST., 2ND FLOOR BOSTON,		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0013430	JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	601 Congress Street Boston, MA		kirinag@bustamante.com.ec	SI
1.1.1.1.2.	ASE-Q-0013431	JOHN HANCOCK INFRASTRUCTURE MASTER	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	197 CLARENDON STREET, 2ND FLOOR,		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.2.1.	ASE-Q-0013432	JOHN HANCOCK INFRASTRUCTURE GP, LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	197 CLARENDON ST., 2ND FLOOR BOSTON,		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.2.1.1.	ASE-Q-0013433	MANULIFE INVESTMENT MANAGEMENT PRIVATE	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	197 CLARENDON ST., 2ND FLOOR BOSTON,		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.2.1.1.1.	ASE-Q-0013434	MANULIFE INVESTMENT MANAGEMENT INVESTMENTS	OTRO / ACCIONIST	CANADA	500 King Street North Waterloo, ON N2J 4C6		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.2.1.1.1.1.	ASE-Q-0013435	MANULIFE INVESTMENT MANAGEMENT LIMITED	OTRO / ACCIONIST	CANADA	500 King Street North Waterloo, ON N2J 4C6		kirinag@bustamante.com.ec	NO
1.1.1.1.2.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0013436	MANULIFE INVESTMENT MANAGEMENT HOLDINGS INC.	OTRO / ACCIONIST	CANADA	500 King Street North Waterloo, ON N2J 4C6		kirinag@bustamante.com.ec	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1.1.1.1.2.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0013437	THE MANUFACTURERS LIFE INSURANCE COMPANY	OTRO / ACCIONIST	CANADA	200 Bloor Street East Toronto, Ontario, M4W	kirinag@bustamante.co m.ec	NO
1.1.1.1.2.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0013438	MANULIFE FINANCIAL CORPORATION	OTRO / ACCIONIST	CANADA	200 Bloor Street East Toronto, Ontario, M4W	kirinag@bustamante.co m.ec	SI
1.1.1.2.	ASE-Q-0013428	BLACKSTONE PTI FUND L.P.	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	345 PARK AVENUE, NEW YORK, 10154	kirinag@bustamante.co m.ec	NO
1.1.1.2.1.	ASE-Q-0013429	THE BLACKSTONE GROUP	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	345 Park Avenue New York, NY 10154	kirinag@bustamante.co m.ec	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

Kirina Gonzalez

No. IDENTIFICACIÓN:

1715067821



Factura: 002-001-000048017



20201701032D00584

Dra. Gabriela Carjano

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00584

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 03989-DP17-2020-VS, comparece(n) MARIA KIRINA GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE portador(a) de CÉDULA 1715067821 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE OCTUBRE DEL 2020, (10:51).

MARIA KIRINA GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE
CÉDULA: 1715067821

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03989-DP17-2020-VS





 FU BLANCO
NO CORRE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

171506782-1

CIUDADANIA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE
 MARIA KIRINA
 CLASE DE VOUCHER
 PICHINCHA
 QUITO
 BEVALCAZAR
 FECHA DE VOUCHER (991-06-27)
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERA V33000200

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ ARTIGAS LASSO RAMON S

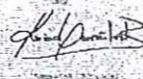
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BUSTAMANTE Z MARIA CLARA D

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2017-02-13

FECHA DE EXPIRACION
 2027-02-13

Notario 32
 Dra. Gabriela Campuzano





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO, EXENCION, C/PAGO DE MULTA

Elecc. Sacc. 2019 y Crez. de Autoridades del CPCCS
 171506782-1 002-0381

GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE MARIA KIRINA
 EE.UU. CANADA CANADA
 C 3 EN TORONTO TORONTO
 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0004
 6645504
 12/02/2020 9:49:46

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D-00584
 FACTURA N° 002-001-000048017

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... fols (s) útil (es).

Quito, 1 de Agosto de 2020

DRA. GABRIELA CAMPUZANO
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 Notaria Suplente





**EN BLANCO
NO CORRE**

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DIRECCION 205
FACTORIA N.º
En virtud de la facultad conferida en el numeral quinto del
artículo primero de la Ley Orgánica de la Función Notarial, y con
fines de dar fe de la existencia de este documento, se declara
presente al Sr. ...
Dado en Quito, el día ... del mes de ... del año ...


YOLANDA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DRA. KARLA FAVI NAYLA
Notaria Pública



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715067821

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE MARIA
KIRINA



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ ARTIGAS LASSO RAMON S

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE Z MARIA CLARA D

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-345-67984



209-345-67984

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





EMBLANCO
NO CORRE

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



SB
PRIMERA

LA PROTOCOLIZACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC A FAVOR DE MARÍA KIRINA GONZÁLEZ ARTIGAS BUSTAMANTE, JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO Y BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y MÁS DOCUMENTOS.

06 DE AGOSTO DEL 2020

INDETERMINADA

QUITO, 06 DE AGOSTO DEL 2020



EN BLANCO
NO CORRE

A small, stylized tree logo is positioned to the left of the text "NO CORRE".



Factura: 002-001-000047288



20201701032P00619



PROTOCOLIZACIÓN 20201701032P00619

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE AGOSTO DEL 2020, (10:19)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOBOA QUIJANO MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918071960

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03941-DP17-2020-VS


EN BLANCO
NO CORRE



Quito, 05 de agosto de 2020

Doctora: Angela Tamara Campuzano Carriel
Notario Trigésima Segunda Suplente de Quito
Presente.

María Soledad Noboa Quijano, abogada en libre ejercicio, según lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2, de la ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar el documento que se detalla a continuación:

1. Poder otorgado por la compañía PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC a favor de María Kirina González Artigas Bustamante, José Rafael Bustamante Crespo y BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Solicito se me otorgue (1) copia de la Protocolización.

Por la atención que le sirva dar a la presente, anticipo mi más cordial agradecimiento.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Abg. María Soledad Noboa Quijano
Matrícula No.- 09-2016-272



Yo, Homero Arturo Torres Rodas, con cédula de ciudadanía No. 1716729684, conocedor del idioma inglés, y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art.24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español en 2 fojas útiles LA APOSTILLA del Poder otorgado por PHOENIX TOWER INTERNATIONAL LLC., y autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y de Datos Civiles.

Homero Arturo Torres Rodas

CC.: 1716729684



Factura: 002-001-000047267



20201701032D00477

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00477

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 03941-DP17-2020-VS, comparece(n) HOMERO ARTURO TORRES RODAS portador(a) de CÉDULA 1716729684 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 4 DE AGOSTO DEL 2020, (15:57).

HOMERO ARTURO TORRES RODAS
CÉDULA: 1716729684NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03941-DP17-2020-VS



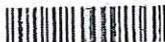
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 171672968-4

CELULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES TORRES RODAS
NOMBRE ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY
CUECA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1993-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR	PROFESION/OCCUPACION LICENCIADO	E23331272
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES ANDRADE HOMERO AURELIO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODAS ORDONEZ ANITA MARIA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2019-09-27		
FECHA DE EXPIRACION 2029-09-27		

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0013M 0318-101 171022844

TORRES RODAS HOMERO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA BIAQUITO
ZONA 4

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2020-07-01-000-000177
FACTURADA N° 047267

Recibo: En virtud de la función prevista en el numeral quinto del artículo primero de la Ley Orgánica, me he permitido que el presente es fotocopia del documento que se exhibió y devolvió al interesado y que se encuentra en el expediente N° 047267 del 2020.
QUITO ... 04. AGO. 2020

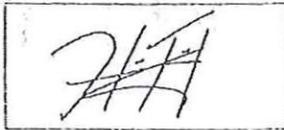
[Signature]
DRA. PATRICIA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Historia Subleanta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Notaría 32

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716729684
 Nombres del ciudadano: TORRES RODAS HOMERO ARTURO
 Condición del cedulao: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS
 Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1993
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: LICENCIADO
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: No Registra
 Fecha de Matrimonio: No Registra
 Nombres del padre: TORRES ANDRADE HOMERO AURELIO
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Nombres de la madre: RODAS ORDOÑEZ ANITA MARIA
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2020
 Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-329-48040



204-329-48040

Lcdo. Vicente Talano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Rosa V. Roman
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Twenty-Seventh day of July, A.D., 2020
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2020-67955
9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State
Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



SPECIAL POWER OF ATTORNEY	PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN
<p>PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC a Delaware limited liability company, with its registered office address at 999 Yamato Road, Suite 100 Boca Raton, Florida, United States of America (the "Company"), duly represented by its Chief Executive Officer, Dagan Trainor Kasavana, a national of the United States of America, of legal age, bearer of the Passport number 567472025, domiciled and resident of Boca Raton, Florida, United States of America (who acts also on his own behalf for purposes of accepting any designation as a director, manager or President or for purposes of delegating any duties in such capacity whether with respect to the Company, or with respect to PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.) (hereinafter the "Grantors"); hereby freely and voluntarily, GRANT POWER OF ATTORNEY, as general and sufficient under law to: (I) MARIA KIRINA GONZÁLEZ ARTIGAS BUSTAMANTE, a national of the Republic of Ecuador, of legal age, single, bearer of the Identification Document number 1715067821, domiciled and resident of the city of Quito, capital of the Republic of Ecuador, (ii) JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO, a national of the Republic of Ecuador, of legal age, married, bearer of the Identification Document number 1708067267, domiciled and resident of the city of Quito, capital of the Republic of Ecuador, and (iii) BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a company incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, domiciled in the city of Quito, with tax identification number 1791931556001, (hereinafter the "Attorney"), so any of them, acting in the name and on behalf of the Grantor, were acting by itself, indistinctively, individually or jointly, may exercise all of the following powers: FIRST: TO REPRESENT THE GRANTORS in accordance with the provisions of Article 6 of the Companies Act of Ecuador, being able for the effect to answer claims and to fulfill the obligations of the Company in Ecuador. Represent the Grantors in the acquisition of movable and immovable assets and in financial transactions, unsecured, or secured, having the faculty to sign contracts, applications, and any corporate and/or banking documents necessary to register contracts or acts in any jurisdiction and/or governmental institution of any document of the company, without</p>	<p>Quien suscribe, PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC, una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estado Unidos de Norteamérica, con oficina registrada en 999 Yamato Road, Suite 100 Boca Raton,, Florida, Estados Unidos de América, (la "Compañía") por su Director Ejecutivo, Dagan Trainor Kasavana, de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, portador del Pasaporte N° 567472025, domiciliado y residente en Boca Raton, Florida, Estados Unidos de América (quien actúa a su vez a título personal para fines de aceptar cualquier designación como director, gerente o Presidente o para delegar cualesquiera atribuciones a dicha calidad sea en la Compañía o respecto a la administración de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.) (en lo adelante los "Poderdantes"); por medio del presente acto, de manera libre y voluntaria, tienen a bien OTORGAR PODER tan amplio y suficiente como en derecho fuere menester a favor de los señores: (I) MARIA KIRINA GONZÁLEZ ARTIGAS BUSTAMANTE, ecuatoriana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad 1715067821, domiciliada y residente en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, (II) JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO ecuatoriano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad 1708067267, domiciliado y residente en la ciudad de Quito, República del Ecuador y (III) BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito, con número de RUC 1791931556001, (en adelante los "Apoderados"), para que cualquiera de ellos, actuando en nuestro nombre y representación y como si fueran nosotros mismos, indistintamente, de manera individual o conjuntamente, puedan realizar las siguientes actuaciones: PRIMERO: REPRESENTAR a la Compañía conforme a lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, pudiendo para el efecto contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas de la Compañía en el Ecuador. Representar a la Compañía en adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y en transacciones de financiamiento, garantizadas o quirografarias, pudiendo firmar todo tipo de contrato, formulario y/o documento bancario</p>



any limitations, and including the ability to sell to any third party all its holdings, including shares issued against the paid-in capital of PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.; **SECOND:** TO ACCEPT in name and on behalf of the Grantors, powers of attorney and/or designations as Presidents, Managers or any other position in the administrative bodies of PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., as decided at a Shareholders' or Partners' Meeting and/or pursuant to the Bylaws of said Ecuadorian company. Likewise, the Attorneys are hereby authorized to REPRESENT the Grantors in the duties of Presidents, or Managers of PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., in the event any of the Grantors are appointed as such, exercising the voting rights or other faculties as such, according to the Bylaws of PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. or other legal provisions, being authorized to undertake any action proper of the position held; **THIRD:** TO REPRESENT THE GRANTORS at the Ordinary and Extraordinary Shareholders' Meetings of PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., exercising the Grantors' voting rights according to the Bylaws of PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. or any other legal provisions, being authorized to undertake any action proper of the position or functions held by the Grantors and deciding over any matter to be addressed through such meetings, including for purposes of amending the bylaws, deciding on the results of any fiscal exercises, or for purposes of approving any acquisition transactions, authorization to sell quotas or shares to third parties, corporate reorganizations, transformations of the companies or approving any financing or credit facilities, or amendments thereto, without limitation; **FORTH:** TO REPRESENT THE GRANTORS before the National Office of Intellectual Property (*Servicio Nacional de Derechos Intelectuales*), the Mercantile Registry (*Registro Mercantil*), the Superintendence of Companies (*Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*) the General Direction of Internal Taxes (*Servicio de Rentas Internas*), and any governmental authority for the purpose of inscription, modification, actualization or cancelation of documents; and, **FIFTH:** TO SIGN all agreements, financing contracts, pledge agreements, or amendments thereto, with the power to pledge the shares that the Company

o societario necesario para registro de contratos o actos en cualquier jurisdicción y/o institución gubernamental u otros documentos de propiedad de la Compañía, sin limitaciones de ningún tipo, e incluyendo la facultad de ceder a cualquier tercero todas sus participaciones, incluyendo acciones emitidas con cargo al capital suscrito y pagado de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.; **SEGUNDO:** ACEPTAR en nuestro nombre y representación poderes de representación y/o designaciones como Administradores o cualquier otra posición en los órganos administrativos de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., según se decida en una Junta de Accionistas o de Socios y/o conforme a los Estatutos Sociales de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. Igualmente, autorizamos a los Apoderados a REPRESENTARNOS en las funciones de Administradores de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., haciendo ejercicio del derecho al voto o demás atribuciones que nos corresponden de acuerdo a los estatutos sociales de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. u otras disposiciones sociales o legales, pudiendo realizar cualquiera de los actos que sean atribuciones del cargo o la función ostentada; **TERCERO:** REPRESENTARNOS en las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., haciendo ejercicio del derecho al voto que nos corresponde de acuerdo a los Estatutos Sociales de PTIE - PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. u otras disposiciones sociales o legales, pudiendo realizar cualquiera de los actos que sean atribuciones del cargo o la función que ostentemos y que versen sobre cualquier decisión que sea necesaria tomar a través de dichas asambleas, incluyendo para fines de modificaciones estatutarias, conocimientos de ejercicios sociales, o para fines de aprobación de cualquier transacción de adquisición, autorización para la venta de cuotas sociales o acciones a terceros, reorganización corporativa, transformación de las sociedades en cuestión o aprobaciones de operaciones crediticias, o enmiendas a las mismas, sin que esta lista fuera limitativa; **CUARTO:** REPRESENTARNOS ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, el Registro Mercantil, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas, así

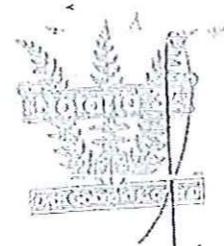
may hold from time to time in PTIE – PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., in favor of any lenders, or any other international, regional or national banking or financial institutions participating in related financing as lenders or agents therein, including in connection with the financing up to any amount. This instrument will be signed in more than one counterpart, all of which shall be considered one and same instrument and shall become effective when one or more counterparts have been signed by the Grantors, it being understood that all parties would not have the need to sign the same counterpart. Facsimile or scanned copies of any of the pages of this instrument shall have the same effect as original pages. In case there is any discrepancy between the Spanish and English version, the Spanish version shall prevail. SIGNED in six (6) equal counterparts and to one sole effect. In the city of Boca Raton, Florida, United States of America, as of the 21st day of the month of July, 2020.

como ante cualquier institución gubernamental, a los fines de realizar cualquier inscripción, modificación, actualización o cancelación de documentos; y, **QUINTO:** FIRMAR todos los acuerdos, contratos de financiamiento, contratos de garantía prendaria, enmiendas a éstos, con facultad para pignorar las acciones que pudiese detentar de tiempo en tiempo, esta Compañía en el capital de PTIE – PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A., a favor de cualquier financista, y/o cualesquiera otras instituciones bancarias o financieras internacionales, regionales o nacionales, participantes en las operaciones crediticias relacionados como prestamistas o agentes, incluyendo, financiamientos de cualquier monto. Este acto ha sido otorgado sin reserva alguna, sino que por el contrario, con las facultades más amplias que pudieran ser consideradas dadas para la consecuencia de los mandatos previamente descritos. Este instrumento firmado en más de un ejemplar, todos los cuales serán considerados uno y un mismo instrumento y surtirán efecto cuando uno o más ejemplares hayan sido firmados por los Poderdantes, en el entendimiento de que todas las partes no tienen que firmar el mismo ejemplar. Copias de fax o escaneadas de cualquiera de las páginas de este instrumento tendrán el mismo efecto que las páginas originales. En caso de existir alguna discrepancia entre la versión en español y la versión en inglés, la versión en español última prevalecerá. HECHO Y FIRMADO en seis (6) originales de un mismo tenor y efecto. En la ciudad de Boca Raton, Florida, United States of America, a los 21 días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

On behalf of / Por PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC:

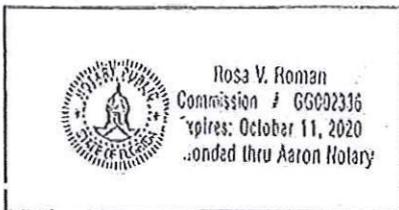


DAGAN TRAINOR KASAVANA
 Chief Executive Officer / Director Ejecutivo
 Boca Raton, Florida, United States of America
 July 21, 2020 / 21 de julio de 2020



STATE OF FLORIDA)
)
 COUNTY OF PALM BEACH)

The foregoing instrument was acknowledged before me this 21st day of July 2020 by Dagan Kasavanna as CEO of Phoenix Tower Ecuador LLC, personally known.



Rosa V. Roman

 Notary Public
 Print Name Rosa V. Roman
 My commission expires: 10/11/2020

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA Nº 0010-17-01-000-202077
 FACILITADA Nº 0-4-7-2-6-7
 Razón: En virtud de la escritura pública en el cantón QUITO del
 artículo dieciséis de la Ley Notarial, del día y rubrico que al
 presente se otorgó por el notario y sus oídos de acuerdo al
 interesado y sus oídos. (Caja 03) CM (03).
 QUITO, 04 AGO 2020
[Signature]
 DRA. YANARA CAMPEZANO
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 Notaria Suplente



APOSTILLA (Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1. País:	Estados Unidos de América
El presente documento público	
2. Ha sido firmado por:	Rosa V. Roman
3. Actuando en su capacidad de:	Notaria de Florida
4. Lleva el sello/ timbre de:	Notaria, Estado de Florida
CERTIFICADO	
5. en:	Tallahassee, Florida
6. el:	27 de julio de 2020
7. Por:	Secretario del Estado de Florida
8. Bajo el número:	2020-67955
9. Sello/Timbre:	
10. Firma:	Secretario del Estado

Estado de florida)

Condado de Palm Beach)

El documento que antecede fue reconocido ante mi el día 21 de julio de 2020 por Dagan Kasavana como CEO de Phoenix Tower Ecuador LLC a quien declaro conocer personalmente.

SELLO

Firma

Notaria

Nombre escrito: Rosa V. Roman

Mi nombramiento expira el: 10/11/2020

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CIRIENCIA N° 2020-17-01-01-D. *00477*
FACTURAN° *047267*

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de (hoja (s) útil (es)).
Quito, *04.AGO.2020*

[Firma]
DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTCCLO N° 2020-17-01-32-D. *00619*
FACTURAN° *047288*

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de (hoja (s) útil (es)).
Quito, *05.AGO.2020*

[Firma]
DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente

DR. GABRIELA CADENA QUESADA
QUITO ECUADOR



SB.-

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE LA ABOGADA MARIA SOLEDAD NOBOA QUIJANO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS GUIÓN DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA PHOENIX TOWER INTERNATIONAL IV, LLC A FAVOR DE MARÍA KIRINA GONZÁLEZ ARTIGAS BUSTAMANTE, JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO Y BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y MÁS DOCUMENTOS- TODO LO CUAL CONSTA EN OCHO (08) FOJAS ÚTILES. QUITO, A SEIS (06) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Tamara Campuzano
Notaria Suplente

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA PHOENIX TOWER ECUADOR HOLDCO, LLC A FAVOR DE MARÍA KIRINA GONZÁLEZ ARTIGAS BUSTAMANTE, JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO Y BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; Y MÁS DOCUMENTOS- DEBIDAMENTE SELLADA Y FRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- SB.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2020-17-01-32-D-20584
FACTURA Nº 012-001-2020-00000000000000000000

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 4 foja (s) útil (es).
Quito, 7 de agosto de 2020




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Tamara Campuzano
Notaria Suplente




DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente



**EN BLANCO
NO CORRE**

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 202 - 17-01-25-0

FACTURA N°
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimo de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que extrajo de (a) (b) (c) interesado y que obra de (a) (b) (c)



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DRA. SANDRA CAMBIZANO
Notaria Subleante